OC-DA-135

dic. 18 (Rev.)
OC-19-07

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, DR. LUIS A. FERRAO DELGADO (nombre), Funcionario Principal de 3051 (número de entidad)

RECINTO DE RÍO PIEDRAS DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☐ el período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de _____.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 (día) de enero (mes) de 2019 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 01607

Jurado y suscrito ante mí por Luis A. Ferrao Delgado, mayor de edad, en calidad de Rector Interino y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante método Ley Notarial.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 (día) de enero (mes) de 2019 (año)

MARCOS A. DÍAZ - GALARZA
ABOGADO - NOTARIO

La Universidad de Pu
está exenta de la Car
de sello bajo 18 LPR.

Notario Público

Nota: **Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*.** La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.